

Ensayo científico/ ESTRATEGIAS DE ACCIÓN EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Por: Marcel Doubront
(marceldoubront@gmail.com)

Recibido: 01/30/2018

Aprobado: 23/02/2019

RESUMEN

Este ensayo científico aborda las líneas estratégicas del Sistema Educativo Venezolano, en el ámbito de la educación universitaria, partiendo de interrogantes puntuales: ¿Ameritará en ella un diálogo para la: reunificación, reconciliación y pacificación nacional, y el repensamiento de su papel histórico? ¿Será necesario avanzar en un acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento, la prosperidad y el carácter auto sostenible de las casas de estudios universitarias? ¿Existirá la disposición para emprender la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana? ¿Será que mediante la implementación del Carnet de la Patria se puede hacer factible el fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social? ¿Amerita hoy la inclusión en los planes de estudios contenidos para defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales? ¿Existirá el compromiso en los distintos gremios universitarios para la ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano? ¿Cómo se puede hacer factible el control y seguimiento en las áreas de Infraestructura y Servicios Públicos?

Palabras claves: Estrategias; educación universitaria; transformación.

ACTION STRATEGIES IN THE UNIVERSITY CONTEXT

ABSTRACT

This scientific essay addresses the strategic lines of the Venezuelan Educational System, in the field of university education, based on specific questions: Will a dialogue engage in it for: reunification, reconciliation and national pacification, and the rethinking of its historical role? Will it be necessary to move forward in a productive economic agreement for the stabilization, growth, prosperity and self-sustainable character of university study houses? Will there be a willingness to undertake the "renewed and frontal" struggle against all forms of corruption, and the emergence of a new patriotic and citizen ethic? Could it be that through the implementation of the Homeland Card, the strengthening and expansion of the people's achievements through the security and social protection system can be made feasible? Is today the inclusion in the curricula contents for the defense of the country and its Constitution before the national and international conspiracies? Will there be a commitment in the different university unions for the ratification of the construction of socialism in favor of the welfare of the Venezuelan people? How can control and monitoring be made feasible in the areas of Infrastructure and Public Services?

Keywords: Strategies; University education; transformation.

Introducción

La dirigencia universitaria se sumerge más en sus necesidades fisiológicas a imagen y semejanza de lo que planteara Maslow en función de llenar sus necesidades fisiológicas para alcanzar una autorrealización, lo cual se ve traducido en una gran dicotomía muchas instituciones piensan que la nación debe estar a su servicios y no estas al servicio de la nación, en ese orden de ideas, amerita entender su papel histórico ante la actual coyuntura pero asumiéndola de manera estructurada forjar ese objetivo común planteado como lo es la construcción de una nueva y mejor sociedad.

En correspondencia, la Declaración de la III Conferencia Regional de la Educación Superior (2018), realizada en Argentina en conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba establece “La educación superior debe ser la institución emblemática de la conciencia crítica nacional de nuestra América.” Por lo cual la universidad y mucho menos los universitarios pueden estar ajenos a la realidad social que vive el país por el contrario, están llamados en aportar a la construcción de las soluciones que puedan superar tales desafíos. En ese contexto, el Presidente de la Republica estableció 7 pertinentes líneas para reforzar la revolución Bolivariana, como lo son: El diálogo, la reunificación, reconciliación y pacificación nacional; Avanzar en un acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento y la prosperidad del país; La lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana; El fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social, implementado por medio del Carnet de la Patria; La defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales; La ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano; y el Control y seguimiento en las áreas de Infraestructura y Servicios Públicos.

No obstante, si bien Venezuela se sumerge en una polarización política que afecta a su máxima expresión la convivencia ciudadana, las universidades las cuales en el marco de las leyes de la república deben estar al servicio de la nación y colaborar en la orientación del país mediante su acción formativa, no pueden quedarse pasivos ante el rol protagónico que deben asumir, hoy debe tenerse claro que el pueblo no espera de estas instituciones simples letrados de engominados discursos, sino compañeros de una lucha en común para enrumbar a la patria al buen vivir, no basta con mostrar resultados

estadísticos en cuanto a la inversión económica por parte del estado en dicho escenario sino hay una correspondencia con la nación y por consiguiente con sus habitantes.

Ahora bien, la dirigencia universitaria desde hace tiempo no viene entendiendo su papel histórico, actuando como si la sociedad les debiera algo o como si las comunidades estuvieran al servicio de ellos, algo tan parecido a lo declarado en Córdoba, las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y — lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara.” Apartando así, la responsabilidad en la planificación y organización de planes y programas que aporten soluciones a la sociedad Venezolana; reflejándose esto en una significativa deserción en la matrícula estudiantil y en la migración de profesionales universitarios a otros países en la búsqueda de mejores escenarios económicos y no en las soluciones que amerita la patria.

En este orden de ideas, se hace necesario plantear una discusión colectiva en las universidades del país como la vía más eficaz para lograr un verdadero y pertinente constructo de una nueva visión de la universidad venezolana; acerca de estas ideas para someter a un debate amplio y sincero, versa el presente ensayo.



Fuente: Obra de Eliss Molina, técnica acrílico sobre tela.

Reunificación, reconciliación y pacificación nacional, y el repensamiento de su papel histórico de la universidad venezolana

Este dialogo pasa inicialmente por el reconocimiento de todos los factores a fin de que multidisciplinariamente poder unificar criterios no solo para trabar en puntos comunes sino trascender en las necesidades y expectativas de la sociedad ya que como

lo establece el Artículo 2 de la actual ley de Universidades (1970), “las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”.

Sin embargo, como planteara Ortega y Gasset (1939), “...todo movimiento de reforma reducido a corregir los chabacanos abusos que se cometen en nuestra universidad llevara indefectiblemente a una reforma también chabacana“ por lo que, más que un dialogo el cual muchos lo asumen como negociación, debe existir los máximos esfuerzos para lograr una comunicación efectiva que logre hacer que todas los factores que hacen vida en el contexto universitario puedan reconocerse, aceptarse, respetarse dirimir sus puntos de vista por más antagónicos que parezcan, con la mayor madurez, en ese contexto Monge (2003), refiere que se requieren acciones concretas por parte de las instituciones de educación superior, que permitan un replanteamiento de su ser y hacer frente a las demandas y necesidades sociales, donde estos nuevos escenarios requieren la participación de una universidad proactiva, formadora de mentes críticas e innovadoras y capaces de visualizar y participar en la construcción del desarrollo con un amplio sentido de solidaridad y equidad.

En ese sentido, vale mucho deslastrarse de los resentimientos y avaricias y debatir en pro de la construcción, del cumplimiento de los objetivos comunes como alternativa a la fragmentación que día a día no solo va en detrimento con la universidad sino con la misma sociedad, Morín y Delgado (2014), plantean “las cegueras de nuestros conocimientos no permiten distinguir y formular los problemas fundamentales, y contribuyen a que la conciencia de los peligros y la comunidad de destino sean todavía muy débiles y dispersas.” En concordancia y en la búsqueda de la construcción de la universidad que queremos y por consiguiente sus acciones como la de los integrantes del alma mater en lo individual puedan repercutir en el fortalecimiento de la sociedad.

Por su parte, Gutiérrez (1974), expone que estamos obligados a crear nuevas situaciones de vida en las cuales tanto los jóvenes como los adultos, podamos crecer como seres humanos. Por ello es una misión incalificable, apostar al respeto, reconocimiento, entendimiento y búsqueda de puntos comunes entre los ciudadanos para la construcción de una mejor sociedad, no obstante, la universidad debe someterse a un profundo y sincero dialogo que auspicie, la reunificación, reconciliación y pacificación nacional, y el repensamiento de su papel histórico en pro de aportar significativamente al desarrollo de la sociedad Venezolana.

En correspondencia con lo planteado, Grimaldo (2018), hace alusión a la Universidad actual, en la línea de su tradición crítica y orientadora de las acciones de la sociedad, está llamada a ser agente de calidad educativa y espacio en el que la sociedad se revise a sí misma, adquiera competencias para transformar sus prácticas y avance en el diseño y la construcción de un futuro sostenible.

Por ello, es momento más que de preocupaciones, son de ocupaciones, donde el alma mater desde sus cimientos debe reencontrarse con su misión ante la necesidad que emana la sociedad, de una universidad de pertinencia que permita coadyuvar a la factibilidad del país que todos soñamos. Para muchos puede ser una posición quijotesca pero como dijera Juan Manuel Sánchez "El derecho a la utopía es irrenunciable; si se renuncia a él, se renuncia a la esperanza.



Fuente: Obra de Eliss Molina, técnica acrílico sobre tela.

Acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento, la prosperidad y el carácter auto sostenible de las casas de estudios universitarias

Las universidades hoy están sufriendo muy duramente los impactos de la crisis y porque no decirlo la guerra económica, viéndose evidenciado en el deterioro de su infraestructura, carencia en recursos para su funcionamiento como papelería, equipos tecnológicos, limpieza, material deportivo, material para el desarrollo de actividades

culturales, comunitarias, políticas, Productivas, bibliográficas etc., los cuales repercuten en el decaimiento de la eficiencia exigidas por la sociedad.

No obstante, si bien el estado venezolano viene promoviendo planes para para la auto sustentabilidad universitaria como todas las manos a la siembra, no solo son insuficientes sino que en la mayoría de sus casos son ineficientes, ya que mientras no exista un plan basado desde la filosofía universitaria toda iniciativa de emprendimiento sea buena o mala será rechazado por ser incompatible a la ontología cultural de la institución, mucho más cuando no existen planes y acciones desde el punto de vista pedagógico, axiológico y epistemológico para la concreción de dichos objetivos.

Por ello se hace necesario en establecer los planes de desarrollo sostenible en lo económico, ambiental, cultural, deportivo, académico, etc., desde las raíces del alma mater para desarrollar su efectividad, en consonancia Ortega y Gasset (1939) deduce “Una institución no puede constituirse en buenos usos si no se ha acertado con todo rigor al determinar su misión” en concordancia a este cometido por parte de la universidad, amerita también discutir el nuevo modelo formativo de los próximos profesionales de la república en correspondencia Gómez (2011), “la educación en este nivel se ha transformado en un mecanismo productor y reproductor de profesionales, alejados y descontextualizados de la realidad del país. A consecuencia de los cambios en la política nacional” (pág.74).

En atención a lo expuesto, si se les forma únicamente para el mercado laboral y no para el emprendimiento y a su vez desvinculado a la realidad social, la educación no estaría cumpliendo su papel de preparar al hombre para la transformación de la sociedad, por el contrario se estarán creando oprimidos o esclavos de un sistema explotador donde los ricos seguirán siendo ricos y los pobres seguirán siendo pobres, es por ello y ante los grandes desafíos económicos, productivos, fisiológicos, amerita una formación que rompa la eunuques de emprendiendo para la liberación ya que por la formación en un pensamiento reduccionista se nos ha dominado más que por la fuerza, en ese orden de ideas Freire (1969), deduce que solamente en la medida en que se descubran alojando al opresor podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora. “Mientras vivan la dualidad en la cual ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor, es imposible hacerlo. La pedagogía del oprimido, que no puede ser elaborada por los opresores” (pág.26).

No obstante, aunque esta visión tenga una posición marcada contra el sistema capitalista o por lo menos con un método donde las condiciones productivas solo

favorezcan a los grupos de poder y por consiguiente en detrimento de las oportunidades de pequeños y medianos productores, es necesario aceptar que ante los grandes problemas que afronta el país ameritan soluciones que se forjen de manera multidisciplinaria donde los diversos actores de la sociedad conjuntamente con las universidades se enmarquen de manera estructural en las soluciones que demanda la nación.

Como un pertinente ejemplo, hoy se puede observar como en el país ante la carencia de alimentos, repuestos para maquinarias industriales, vehículos, medicinas, se puede evidenciar como en el libro de oportunidades de la Oficina de Planificación universitario en Venezuela (OPSU), se ofrecen carreras de pregrados muy pertinentes para construir una alternativa a los desmanes que afronta la nación por ejemplo, ante la ausencia de medicinas independientemente cuales sean los argumentos de los factores políticos, tenemos estados con una significativa potencialidad en biodiversidad entre ellos el Estado Amazona, Aragua y Bolívar, no obstante la carrera de farmacia se encuentra en: Universidad Central de Venezuela: (Caracas), Universidad de los Andes (Mérida) Universidad Santa María: (Caracas y Puerto la Cruz) de igual manera Doubront (2017), destaca ante la necesidad de producir alimentos genera atención que solo dos universidades tienen la carrera de Ingeniería de Alimentos: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez: Caonabo y Ocumare del Tuy, Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum: Santa Barbara del Zulia.

Ahora bien, tampoco la solución recaería en masificar las casas de estudios y la matrícula estudiantil si el modelo educativo sigue siendo obsoleto al momento histórico ya como se evidencia hoy en día en la República Bolivariana de Venezuela la oferta de profesionales supero significativamente a la demanda de ellos, lo cual no solo se traduce en desempleo sino en desesperanza para la juventud promoviendo migraciones de profesionales a otras naciones en busca de mejores oportunidades, en ese orden de ideas la UNESCO (2007), refiere el acceso es una condición necesaria mas no suficiente para asegurar "...el derecho a la educación, ya que éste no garantiza por sí mismo que las personas construyan los aprendizajes relevantes esperados, ni que las experiencias educativas sean sensibles a las condiciones de las personas" (pág. 83).

En correspondencia con lo referido, esa necesidad de acuerdo para la producción, estabilización, crecimiento, prosperidad y de carácter auto sostenible de las casas de estudios universitarias, no pasa por visiones impuestas o por el desconocimiento de y entre los factores, por el contrario pasa como ya se refirió en párrafos anteriores por una

visión y acción multidisciplinaria para poder trascender en las soluciones necesarias, sin embargo esa multidisciplinaria no pasa por fragmentados juicios de expertos, por el contrario pasa por una reflexión conjunta que permitirá establecer los planes más pertinentes así como una acción articulada para el beneficio de todos, en función de ello Valdez (2016), refiere a una formación colectiva, intensa y total, permitirá a las mayorías desarrollar posibilidades de leer los procesos históricos en marcha superando la mera calificación ("imperialismo", "burguesía"), avanzando hacia la consideración de hechos concretos (consecuencias o secuencias de otros hechos también concretos), y cómo afectan nuestra vida cotidiana, avanzando hacia la generación compartida de categorías interpretativas, y hasta de constructos teóricos. Esto posibilitará la renovación constante del lenguaje, del mensaje transformador.

De esa manera al tener una matriz teórica producto de la construcción colectiva la educación conjuntamente con los factores productivos, comerciales y el estado, promoverán de manera sostenidas alternativas para la producción, estabilización, crecimiento, prosperidad y de carácter auto sostenible, ya que de lo contrario como refiriera Morin (2009), a ese problema universal está enfrentada la educación del futuro porque hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por otro lado, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios.

Es por ello que la trascendencia hacia los cambios esperado, pasa por un abordaje dialectico entre los viejo dogmas, costumbre, métodos, etc., que no terminan de morir y que cuarta que lo nuevo no termine de nacer y la necesidad que de manera estructural construir los planes pertinentes para el desarrollo integral de la nación por lo cual como planteara Fromm (1970), “debemos comprobar si hay la posibilidad real de cambiar nuestra vida cultural, económica y social y dirigirla por un nuevo rumbo que haga posible recobrar la esperanza.” (pág. 34).



Fuente: Obra de Néstor Betancourt, técnica acrílico sobre tela.

Disposición para emprender la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana

Decía Fergusson-Lanz (2011), que sin reforma del pensamiento no hay reforma universitaria” en ese sentido las universidades deben establecer sus planes formativos en búsqueda de alternativas contra la existente crisis de ciudadanía que día a día toma cada vez más posesión en distintos espacios de la sociedad venezolana entre ellas la universitaria, en ese orden de ideas, la Ley de Universidades (1970), en su Artículo 3 establece que las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Es preciso apuntar, que para emprender la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana, no pasa por la persecución o por las competencias de moral, plantea Maturana (1992), el mundo en que vivimos es el mundo que nosotros configuramos y no un mundo que encontramos. El mundo en que vivimos lo configuramos en la convivencia, incluso cuando hablamos de lo interno y lo externo.” No obstante es importante entender que la educación puede condicionar ese comportamiento del ser humano para la construcción de una mejor sociedad.

La lucha renovada, a todas estas, contra todas las formas de corrupción pasa primeramente por el enaltecimiento del espíritu de democracia participativa y protagónica donde la gestión residirá intransferiblemente en la comunidad universitaria, ejercida directamente mediante la comunicación horizontal, la planificación colectiva, la contraloría social, corresponsabilidad, así como mediante el sufragio para la elección de sus autoridades, referéndum consultivo, aprobatorio y revocatorio, la libertad para los trabajadores y las trabajadoras universitarios, de constituir libremente las organizaciones sindicales para la mejor defensa de sus derechos e intereses, sin que las autoridades universitarias desconozcan la organización, derechos e intereses de los trabajadores.

Por ello que cuando se habla de un repensamiento lucha renovada contra todas las formas de corrupción y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana, muchos son los conceptos que se le pudiera dar a la corrupción, esa acción de alterar la

misión moral y ética de las casas de estudios, va más allá de un discurso utópico sino una necesidad de entender en materia educativa de dónde venimos, donde estamos, y para donde tenemos que ir, ya que si bien en muchos espacios donde se ponga la mirada existe un acto de corrupción universitaria, revertir esta situación pasa por una sincera convicción de transformación de los procesos educativos, organizativos y políticos de la universidad, en sintonía Morin y Delgado (2014), deducen para abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad requerimos reinventar la educación, o lo que es lo mismo, avanzar por la vía que enlaza la ciudadanía con la transformación de la política y las reformas del pensamiento y la enseñanza.

Por ello es necesario un plan que permita dilucidar de manera colectiva las transformaciones necesarias en lo académico, político, económico, humanístico, científico, etc., de la universidad necesaria en pro de una mejor sociedad ya que la universidad necesaria no puede forjarse desde una visión enclaustrada y fragmentada de la realidad social.

Implementación del carnet de la patria para el fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social

Para nadie es un secreto que el carnet de la patria, apartando las descalificaciones que desde la visión política electoral puedan dar algunos factores de la sociedad, puede surgir como un mecanismo eficiente de seguimiento para dar un orden a la gestión del estado, tanto en la política social como en los mecanismos de control pertinentes para combatir el burocratismo y la corrupción, es público y notorio que desde la creación de dicho documento, de manera considerable no solo se viene otorgando de manera directa beneficios a distintos sectores de la población como Pensiones, Viviendas, atención médica, entrega de medicamentos, bonos asistenciales ante la situación económica, a través de la Plataforma QR (Quick Response o traducido al español Respuesta Rápida) como también a través de ello, desburocratizando la asistencia social como los gestores que alimentan la corrupción,

En relación a la tecnología QR, se conoce bien sea por estudio o por su aplicación a través de distintas plataformas como la telefonía BlackBerry para el escaneo de la aplicación Ping, carnet de la patria u otras aplicaciones como web.whatsapp, solo dar tres comunes ejemplos, el QR es un código de barra el cual puede almacenar datos informativos de una persona, organización, el cual puede brindar no solo información

sino acceso para el ingreso o adquisición de productos, servicios, etc., de una manera eficazmente controlada, es importante denotar que su utilización nace en la industria automotriz en 1994, sin embargo como establece el portal Códigos QR su actual utilización aborda diversos renglones de la sociedad.

Hoy por hoy la posibilidad de leer códigos QR desde teléfonos y dispositivos móviles permite el uso de Qr Codes en un sinnúmero de aplicaciones completamente diferentes de las que originales como pueden ser: Publicidad, Campañas de marketing, Merchandising, Diseño Gráfico, Papelería corporativa (tarjetas de visita, catálogos), Internet, Webs, blogs.

Por lo cual, no sería descabellado discutir como a través del carnet de la patria pueden disciplinar la entrega de Subvenciones Estudiantiles como Becas, Fames, verificar la entrega de la vianda estudiantil, Créditos al personal Docente, Administrativo, Obrero, adjudicación de concursos para el ingreso del personal, asensos, incremento o reducción de dedicaciones, por ejemplo:

Entre los grandes problemas que afrontan las universidades Venezolanas esta la inseguridad, el cual no solo se evidencia en los estudiantes que son víctimas del hampa bien sea a la entrada, permanencia o salida del recinto universitario, sino en el los constantes hurtos de la infraestructura y mobiliario de la institución, producto del limitado control de visitantes a las casas de estudios, el carnet de la patria pudiera ser una opción inherente al mejoramiento de las condiciones de seguridad y control de las actividades que se realicen en el alma mater mediante el escaneo con la aplicación QR a los visitantes que ingresan y emigran de ella.

La democratización de los servicios estudiantiles es una de las grandes demandas de los educandos que hacen vida en dichas instituciones, si bien el gobierno nacional hace un significativo esfuerzo por garantizar los servicios estudiantiles como comedores, becas, ayudantías, equipos tecnológicos, también es cierto que gran parte de estos derechos se ven opacados por la corrupción ejercida por algunos factores de poder de dicho ambiente, la información a través del carnet de la patria pudiera brindar una información veraz oportuna y precisa sobre los estudiantes con necesidades económicas, salud, apoyo para el emprendimiento, dando así mayor optimización a la garantía de los derechos estudiantiles y obstaculizar el paso de la existente corrupción universitaria.

Inclusión en los planes de estudios contenidos para defensa del país y de su constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales

De acuerdo al 5to Objetivo planteado por el presidente de la Republica el cual trata de “La defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales” es necesario tener presente, que la patria no solo se defienden con armas de fuego, con aviones, tanques o navíos, por el contrario hoy en día se hablan de las guerras de 4ta 5ta generación la cual doblega al contrario más por el engaño o la perversión que por la fuerza, en ese sentido, si no hay una formación para la libertad, para el enaltecimiento de los valores trascendentales del hombre, para amar la patria muy poco será el esfuerzo del enemigo por la apropiación de nuestros recursos naturales, en ese orden de ideas Freire (1969) expresa “Decirse comprometido con la liberación y no ser capaz de comulgar con el pueblo, a quien continúa considerando absolutamente ignorante, es un doloroso equívoco”.

De allí nace la necesidad de crear un sistema educativo para defender la patria en todos sus aspectos, (Económico, Político, Cultural, Militar, Diplomático, Deportivo, etc.) ya que por el contrario de seguir enfocada nuestra praxis educativa solamente en lo técnico y para el mercado laboral la educación tendrá un poco impacto como derecho humano y deber social para el fortalecimiento de la sociedad y la defensa de la patria, en tal sentido Maturana (2001), refiere “La diferencia que existe entre prepararse para devolver al país lo que uno ha recibido de él trabajando para acabar con la pobreza, y prepararse para competir en el mercado ocupacional, es enorme. Se trata de dos mundos completamente distintos.”

En ese orden de ideas, cuando se habla de un repensamiento de la praxis educativa, sobre todo para la defensa de la patria, va más allá de un eufórico discurso utópico, sino una necesidad de entender en materia educativa de dónde venimos, donde estamos, y para donde tenemos que ir, lo cual en sintonía con lo planteado Morin y Delgado (2014), deducen que para abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad requerimos reinventar la educación, o lo que es lo mismo, avanzar por la vía que enlaza la ciudadanía con la transformación de la política y las reformas del pensamiento y la enseñanza.

En el marco de ese reinventar, debe plantearse el diseño de planes y programa de estudios, enmarcados en las condiciones geográficas, culturales, productivas, de la región donde se desenvuelva, de igual manera la búsqueda de alternativas productivas para garantizar los recursos necesarios en aras del cumplimiento de los objetivos planteados, de igual manera el compromiso en respetar, defender, socializar la

importancia y pertinencia de los símbolos patrios, la historia de Venezuela, Bolivariana, latinoamericanista, así como profundizar su formación en el conocimiento de la posición geoestratégica de la República Bolivariana de Venezuela en lo Geopolítico, cultural, económico, ecológica, y de seguridad y defensa regional, en el marco de defender el bien más preciado que hemos conquistado después de 200 años como lo es la independencia nacional.

En el marco de lo planteado, el Plan de la Patria 2013-2019, establece “la consolidación de nuestra independencia, se refiere al conjunto de objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional” en ese sentido los programas educativos no deben asumir una posición ambigua sino una determinación de construir una nación independiente, soberana, auto sostenible, sin embargo, para ello amerita una universidad a la altura de apetencia que no se ciegue a las necesidades de transformación de la nación o como dijera el comandante Chávez en 1999 “Pobre de aquellos, ciegos que no ven. Pobres de aquellos insensibles que no sienten. Pobres de aquellos sordos que no oyen el rumor de un pueblo que llueve, que truena, que relampaguea, buscando construir una nueva Patria.”

Compromiso en los distintos gremios universitarios para la ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano

Entre tantas cosas, unas aproximadas a la realidad otras un poco estigmatizadas que se hablan del socialismo, está la definición como un sistema el cual antagoniza con la explotación del hombre por el hombre, la reivindicación justa o menos desigual al valor del trabajo, etc., no obstante en el marco de discutir sobre el “Compromiso en los distintos gremios universitarios para la ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano” pudieran surgir posturas radicales como las de Mella (2007), al establecer un concepto socialista de la lucha por mejorar la Universidad es similar al concepto del proletariado en su acción por mejorar las condiciones de su vida y su medio. Cada avance no es una meta, sino un escalón, para seguir ascendiendo, o un arma más que se gana al enemigo para vencerlo en la «lucha final.

Sin embargo, así como existen posturas que critican el artículo 1 de la actual ley de universidades de (1970), el cual las concibe como una comunidad de intereses

espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre por no incluir al personal administrativo y obrero que también brinda su aporte fundamental en el desarrollo del alma mater, por más que las autoridades, gremios profesoraes estudiantiles, estén identificados con el socialismo o no, y teniendo como antecedentes que por posturas políticas en Venezuela en los años 2014 y 2017 donde existió un enfrentamiento social con resultados muy lamentables, la universidad debe centrarse en la búsqueda de objetivos e intereses comunes con el fin de enrumbar desde la educación la sociedad que queremos en ese contexto Fromm (1970), establece que las ideologías y los conceptos han perdido mucho de su atractivo, así como los clisés tradicionales como "izquierda" y "derecha" o "comunismo" y "capitalismo" han perdido su significado. Los individuos buscan una nueva orientación, una nueva filosofía, que tenga por centro la prioridad de la vida —física y espiritual— y no la prioridad de la muerte.

De igual forma, la Ley de Universidades (1970) en su Artículo 4, constituye “La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.” Lo cual, de enmarcarse en este postulado, la construcción de un sistema en favor del bienestar del pueblo no solo sería posible sino que se aproximara a una serie de valores establecidos en el socialismo, en consonancia Castillo y Marín (2009), plantean que la educación superior quiere repercutir en la vida, es necesario gestar ese sentimiento de amor, como referente fundamental para la supervivencia. Es necesario y urgente, potenciar ese vínculo, más allá de lo externo y lo aparente o de temáticas aisladas dentro de planes de estudio, que, muchas veces, se quedan en discursos y propuestas que lejos de germinar humanidad, llevan a su exterminio.

Hoy las universidades tienen un rol histórico que cumplir en la sociedad venezolana, en ellas no solo se debe formar sino transformar a ese futuro profesional de la república en cual debe masificar sus esfuerzos para la concreción de una nueva y mejor sociedad en aras de una humanidad más humana, es oportuno recordar las palabras de Fidel Castro (1979), el cual sin duda guardan consonancia con ese profesional necesario.

Y yo creo, he creído siempre, y pienso que lógicamente ustedes también lo creen, en que la educación es el arma más poderosa que tiene el hombre para crear una ética,

para crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad.

Hacer factible el control y seguimiento en las áreas de infraestructura y servicios públicos en la universidad

La infraestructura universitaria así como los servicios públicos del recinto universitario, es una de las grandes calamidades que presenta el alma mater, en la actualidad se evidencia un alto grado de insalubridad en los espacios educativos como salones en mas estado, carentes de mobiliario, aire acondicionado dañados o sustraídos, baños no actos para su utilización, presentando carencias preocupantes del punto de vista higiénico.

En ese sentido, el cumplimiento de este objetivo no solo pasa por vigilar los procesos, por el contrario, por el contrario previamente debe haber un proceso de planeación el cual permita dilucidar las estrategias inherentes para que el seguimiento y control, en concordancia con lo planteado Chimal (2013), establece que la planeación “es la primera ficha de este rompecabezas, dentro de ella se siguen los siguientes pasos: investigación del entorno e interna, planteamiento de estrategias, políticas y propósitos, así como de acciones a ejecutar en el corto, medio y largo plazo” (pág.12).

En consecuencia las organizaciones, entre ellas la que forman profesionales, no deben trabajar de manera improvisada mucho menos de manera subjetiva ya que una empresa que trabaje fuera de esos lineamientos está destinada al fracaso, en ese orden de ideas para que el proceso y seguimiento de la gestión gerencial en el marco de la infraestructura y los servicios públicos en el alma mater deben aplicarse de manera coherente los procesos administrativo los cuales de acuerdo a Espinosa (2013) “El proceso administrativo se refiere a planear y organizar la estructura de órganos y cargos que componen la empresa, dirigir y controlar sus actividades” es decir, una serie de pasos que permiten la consecución del logro de los objetivos planteados.

Como conclusión se puede hacer referencia que el diálogo, la reunificación, reconciliación y pacificación nacional, son instrumentos necesarios para el desarrollo integral de la nación, sin duda alguna tan importante como necesario es el entendimiento, el respeto y la aceptación, es el compromiso que debe tener cada integrante de la sociedad para la construcción y la sociedad deseada.

De igual modo, en la necesidad de avanzar en un acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento y la prosperidad del país, las universidades deben comprometidamente en hacer un profundo replanteamiento de la acción educativa brindada a su estudiantado, entre ellas la creación de alternativas formativas para una economía de emprendimiento en aras, no solo de hacer una universidad autogestionaria sino que a través de esa cultura crear un nuevo perfil de egreso del universitario, un profesional visionado en la creación de nuevos medios y relaciones de producción como opción a la cultura rentista.

En relación a la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana, es necesario establecer planes formativos los cuales tengan un alto contenido filosófico en relación a la ciudadanía y el papel que debe jugar cada integrante de la comunidad universitaria en la sociedad, de igual forma esta lucha debe darse a lo interno enarbolando el espíritu de democracia participativa y protagónica en donde la gestión resida intransferiblemente en sus integrantes y no apología a una monarquía universitaria que cercena la voz de los que también hacen vida en la universidad.

En virtud del fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social, implementado por medio del Carnet de la Patria, las universidades deben ser receptivos en la articulación pero a su vez en la colaboración para la implementación del carnet de la patria en algunos procesos asistenciales de la universidad como: otorgamiento de becas, vianda estudiantil, carga familiar, ascensos, incapacitaciones, reposos, jubilaciones, créditos, etc., a fin de llevar un proceso más efectivo y más pulcro en la gestión universitaria.

Sobre la defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales, es necesario la construcción de programas formativo el cual eduquen para el conocimiento, respeto y arraigo de nuestra historia, cultura, patrimonio, carácter geoestratégico, la defensa nacional en lo militar, cultural, deportivo, financiero, comunicacional, etc., en aras de no ser vencidos en las diversos estilos de guerra (convencional o no convencional).

La ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano, como es bien sabido, nadie quiere lo que no conoce y mucho menos nadie defiende lo que no tiene, en ese sentido es importante destacar que si bien el Socialismo esta soportado por una serie de teorías, el mismo también tiene una riqueza moral el cual muchos de los que no comparten las ideas gubernamentales también las reconocen,

de acuerdo a la constitución y las leyes en relación a la educación, establece el carácter de respeto a todas las corrientes del pensamiento sin embargo a base de la diversidad de pensamiento por parte de los distintos actores que forman parte de la universidad, pueden encontrar más puntos en comunes que el que los pudiera separar, en razón de ello y a la búsqueda del bienestar del pueblo venezolano, las universidades deben establecer como norma ética y ciudadana la construcción de un plan universitario que permita enrumbar a la excelencia el alma mater.

Conclusión

Al abordar las estrategias planteadas en el contexto Universitario, denota la complejidad de este Subsistema el cual su análisis y su abordaje no puede hacerse de manera reduccionista, por el contrario amerita una visión compleja con praxis multidisciplinarias el cual permita transdisciplinar en las soluciones estructurales que amerita el alma mater para incidir en el desarrollo de la sociedad, en pocas palabras, hace un llamado a lo transcomplejo el cual según Meza (2014), “invita a repensar estructuras semánticas y establece una ruptura, con los viejos lenguajes investigativos que dan paso a un proceso de construcción y reconstrucción, que desde lo multidimensional e integración de saberes” (pág.19).

Referencias

- Abascal, Federico (1990). *De Albania a Marinaleda Un pueblo de Sevilla que mantiene la tradición anarquista y libertaria*. El País, España. Dirección en internet: https://elpais.com/diario/1990/06/18/espana/645660007_850215.html
- Castillo Cedeño, Ileana y Marín Gutiérrez Claudia (2009). *Hacia una visión holística de la educación universitaria: el amor y el caos un proceso creativo para el aprendizaje*. Revista Electrónica@ Educare Vol. XIII, N° 1. Dirección en internet:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-HaciaUnaVisionHolisticaDeLaEducacionUniversitaria-4781046.pdf
- Castro, Fidel (1979). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento pedagógico*. "Manuel Ascunce Domenech", Dirección en Internet: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/graduacion-del-destacamento-pedagogico-manuel-ascunce-domenech-efectuado-en-el-teatro>

- CODIGOS QR | QR Codes (s/f). Dirección en Internet: <http://www.codigos-qr.com/>
- CRES (2018). *Declaración de la III Conferencia Regional de la Educación Superior*. Universidad de Córdoba Argentina. Dirección en Internet: <http://www.cres2018.org/noticias/noticias-cres2018/culmina-la-cres-2018-con-el-compromiso-de-transformar-la-educacion-superior>
- Chávez Hugo (1999). *Intervención del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, en la Asamblea Nacional Constituyente*. Caracas: Asamblea Nacional.
- Chávez Hugo (2009). *Yare: la escuela de los diablos*. Las Líneas de Chávez. Dirección en internet: <http://juventud.psuv.org.ve/las-lineas-de-chavez/yare-la-escuela-de-los-diablos/#.WxWjZjQvzcs>
- Chávez Hugo (2012). *Ley Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*. Caracas: Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.
- Chimal Javier (2013) Proceso Administrativo: Planeación, Organización, Dirección, Control. Dirección en Internet: <https://www.gestiopolis.com/proceso-administrativo-planeacion-organizacion-direccion-y-control/>
- Doubront Marcel (2017). *¡El problema no son los portugueses o los perniles, sino que no lo producimos...!* Dirección en Internet: <https://www.aporrea.org/internacionales/a257101.html>
- Espinosa, Giovana (2013). *Proceso Administrativo Planeación, Organización, Dirección, Control*. Dirección en Internet: <https://www.gestiopolis.com/proceso-administrativo-planificacion-organizacion-ejecucion-y-control/>
- Fromm, Erich (1970). *La Revolución de la Esperanza Hacia una tecnología humanizada*. Dirección en Internet: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MiGbSzZxg_EJ:www.omegalfa.es/downloadfile.php%3Ffile%3Dlibros/la-revolucion-de-la-esperanza.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve
- Fergusson-Lanz, A. (2011). *La Transformación universitaria y la relación Universidad estado-mundo*. Caracas: Observatorio Internacional de Reformas Universitarias ORUS-VE.
- Freire, Paulo (1969). *Pedagogía del Oprimido*. Dirección en Internet : <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2013/05/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

- Fromm, Erich (1970). *La Revolución de la Esperanza. Hacia una tecnología humanizada*. Dirección en Internet: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MiGbSzZxg_EJ:www.omegalfa.es/downloadfile.php%3Ffile%3Dlibros/la-revolucion-de-la-esperanza.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve
- Gómez, Heriberto R. (2011). *La transformación universitaria venezolana: una necesidad IMPE. Núcleo Universitario "Pedro Rincón"*. Universidad de Los Andes. San Cristóbal, edo. Táchira. Venezuela. Dirección en Internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/33411/articulo17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, Francisco (1974). *Pedagogía de la Comunicación*. Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Grimaldo, Humberto (2018). *El rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. Dirección en Internet: <http://www.cres2018.org/ejes-tematicos>
- Juventud Universitaria de Córdoba (1918). *Reforma universitaria de Córdoba de 1918*. Dirección en Internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22014/articulo2.pdf;jsessionid=3B6FC1D2EC358AD9D081AC3CD1A4D637?sequence=1>
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970. Dirección en Internet: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm
- Maturana, Humberto (1992). *El Sentido de lo Humano*. Santiago de Chile: Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A.
- Maturana, Humberto (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile: Ed. Dolmen Ensayo.
- Mella, Julio (2007). *El concepto socialista de Reforma Universitaria. Introducción al Pensamiento Socialista*. Caracas: Ediciones de Néstor Kohan. Ocean Press y Ocean Sur Venezuela.
- Meza, Daisy (2014). *La Transcomplejidad como opción integradora de saberes*. Dirección en Internet: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932014000200001

- Monge, Ana (2003). *Liderazgo educativo y retos de la educación superior en el siglo XXI: Hacia la Visión y a Acción*. Revista Educare N° IV. Dirección en Internet: www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/download/1019/943
- Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes de la educación del futuro*. New York: UNESCO – Editorial Santillana.
- Morin, Edgar y Delgado Carlos (2014). *Reinventar la Educación: hacia una metamorfosis de la humanidad Multiversidad*. México: Mundo Real Edgar Morin.
- Ortega y Gasset, José (1939). *Misión de la Universidad*. Dirección en Internet: <http://www.esi2.us.es/~fabio/mision.pdf>
- Unesco (2007). *Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC) -2007* UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).
- Valdez, Julio (2016). *¿Formación o Nada?* Dirección en Internet: <https://www.aporrea.org/actualidad/a220623.html>